



E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!



Evaluación convocatoria pública 004 de 2014

ACTA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PUBLICA No. 004 - 2014

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE SALUD PEREIRA

En la ciudad de Pereira, siendo el día diecisiete (20) de Enero de 2014 a las 8:00 a.m., nos reunimos en la sala de juntas de la Empresa Social del Estado Salud Pereira, los integrantes del Comité Evaluador designado mediante Resolución No. 020 del 17 de enero de 2014, con el propósito de realizar evaluación técnica, económica y de experiencia y revisar los aspectos financieros y jurídicos de la propuesta presentada para contratar el **SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE SALUD PEREIRA** según tabla de recurso humano requerido, condiciones y características contenidas **EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ELABORADOS PARA LA CONTRATACION**

Integrantes del Comité Evaluador:

JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Jairo de Jesús Ramírez Ramírez

SUBGERENTE DE APOYO, Diego Andrés Toro Jiménez

PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO Jorge Antonio Betancur Melchor

SUBGERENTE UNIDAD INTERMEDIA DEL CENTRO, Luisa María Hincapié Zapata

ASESORA JURÍDICA, Martha Patricia Escobar Osorio

Invitada: Dra. Xiomara Chica Cardona, Contadora de la ESE

Como integrantes del Comité Evaluador, expresamos que no nos encontramos incurso en causal de impedimento para la evaluación de la propuesta de la firma **EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S**, así mismo, que no tenemos parentesco, ni vínculos comerciales, ni laborales ni subordinación con la empresa que se evalúa.

El comité de evaluación hace lectura del acta de evaluación de los aspectos jurídicos para la convocatoria pública 004 de 2014 hecha por la Oficina Jurídica de la ESE (ver documento anexo a esta acta en ***** folios**), en la que se concluye que la Empresa



Carrera 10 N° 17-55 Edificio Torre Central Piso 3, Teléfono: 3116733
Fax 3248589 - 3248357 Pereira E-mail: correoESE@saludpereira.gov.co
Visítenos: www.saludpereira.gov.com



E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!



evaluación convocatoria pública 004 de 2014

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S, es la única propuesta que se presentó al cierre de la convocatoria y que cumple con los requisitos habilitantes para participar en esta.

De igual manera se anexa la evaluación financiera del Oferente EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S. (1 folio) en la que se comprueba que cumple con los indicadores financieros referenciados en esta convocatoria.

Procedemos a revisar cada uno de los documentos contenidos en la propuesta presentada por la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S, firma que presentó propuesta, conforme al acta de cierre de recibo de propuestas del día 17 de enero de 2014 a las 2:30 p.m.,

Una vez revisada y analizada la información del proponente, se concluye que la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S presenta toda la documentación exigida en los términos de referencia.

Después de establecer el cumplimiento de los requisitos de los términos de referencia, el comité procede a evaluar, ponderar la propuesta presentada por la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S, bajo criterios técnicos, económicos y de experiencia, estableciendo lo siguiente:

LA BASE DE LA CALIFICACION ES DE 100 PUNTOS DISTRIBUIDOS ASI:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
EVALUACION ECONOMICA 50 PUNTOS S (A FOLIO 74 EL VALOR DE LA PROPUESTA ES DE \$1,229,343,261 M/CTE)	50
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN VALOR 30 PUNTOS COMPONENTE OPERATIVO 20 PUNTOS	30
EXPERIENCIA PERSONAL PROPUESTO.....10 PUNTOS	8
MANEJO DEL RECURSO HUMANO.....10 PUNTOS	7
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	95

El puntaje anterior obtenido por el proponente EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S indica que se cumplió a cabalidad con las exigencias del pliego de condiciones en lo relacionado con los criterios de evaluación para cada uno de los item relacionados en el mismo.

2



Carrera 10 N° 17-55 Edificio Torre Central Piso 3, Teléfono: 3116733
 Fax 3248589 - 3248357 Pereira E-mail: correoESE@saludpereira.gov.co
 Visitenos: www.saludpereira.gov.com



E.S.E. SALUD PEREIRA
 Por el Respeto, trabajamos para Usted!



Evaluación convocatoria pública 004 de 2014

Los miembros del comité evaluador, precisan que el costo ofertado por la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S por ser la única propuesta que se presento califica con el mayor puntaje en este aspecto.


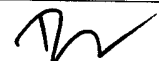
Se aclara que los costos ofertados están acordes al Plan de Compras de la ESE para la vigencia 2014.

De acuerdo a lo descrito anteriormente y una vez realizada la evaluación bajo criterios técnicos, económicos y experiencia y realizada la sumatoria de los puntajes obtenidos para cada factor de evaluación, se determinó un puntaje total de 95 puntos, es decir que la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S reúne cada uno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y se precisa que lo establecido en éstos constituye ley para las partes, por lo cual el comité evaluador deja de manifiesto que fue la única propuesta recibida y cumplió con los requisitos habilitantes; por lo tanto sujeta a evaluación y calificación presentada para el proceso de contratación en comento y actuando conforme a lo dispuesto en los Acuerdos No.07 de 2001 y No.003 del 4 de septiembre de 2009, 011 de 2012 y 001 de 2013, ésta firma cumplió en su totalidad con el mismo.

Por lo anterior y una vez verificado por los miembros del Comité Evaluador los aspectos evaluables contenidos en los pliegos de condiciones y encontrando que la propuesta de la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S, obtuvo un total de 95 puntos ajustándose de esta manera a las condiciones técnicas, económicas y de experiencia, se recomienda contratar **SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE SALUD PEREIRA** con esta empresa, Según, características y condiciones contenidas en los pliegos de condiciones elaborados para la contratación en mención por Valor Total de MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$1.230.000.000.00) M/CTE.

No siendo otro el objeto de este comité luego de leído y aprobado se firma en Pereira a los 20 días del mes de enero de 2014 siendo las 12 p.m.

Integrantes del Comité Evaluador:

JAIRO DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
DIEGO ANDRÉS TORO JIMÉNEZ SUBGERENTE DE APOYO	





E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!



Expediente convocatoria pública 004 de 2014

JORGE ANTONIO BETANCUR MELCHOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO	
LUISA MARÍA HINCAPIÉ ZAPATA SUBGERENTE UNIDAD INTERMEDIA DEL CENTRO	
MARTHA PATRICIA ESCOBAR OSORIO ASESORA JURÍDICA	
XIOMARA CHICA CARDONA CONTADORA DE LA ESE (invitada)	



EVALUACION FINANCIERA CONVOCATORIA PUBLICA NO. 004/2014

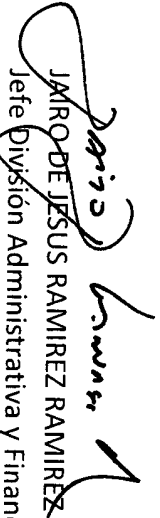
CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADORES Y PARAMETROS DE EVALUACION		EMPRESA TEMPOEFICAZ S.A.S	EVALUACION INDICADOR TEMPOEFICAZ S.A.S
INDICADOR	FORMULA	INDICADOR	RESULTADO EVALUACION
RAZON CORRIENTE	ACT CORRTE/PASIV CORRTE	1,35	CUMPLE
			MAYOR 1,3 MAYOR O IGUAL AL 5% VR PROPUESTA
CAPITAL DE TRABAJO	ACT CORRTE-PASIV CORRTE	141.380.527	CUMPLE
			(\$1.229.343.261)
NIVEL ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /ACTIVO TOTAL	70,95	CUMPLE
			MENOR O IGUAL AL 75%

ELABORÓ


 XIOMARA CHICA CARDONA
 Profesional U. Contadora T.P 77013-T

REVISÓ


 JAIRO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ
 Jefe División Administrativa y Financiera



E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!



20.-

Pereira,

Doctores

DIEGO ANDRES TORO JIMENEZ

Subgerente de Apoyo

JAIRO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ

Jefe de División Administrativa y Financiera

JORGE ANTONIO BETANCUR MELCHOR

Profesional Universitario – Presupuesto

LUISA MARIA HINCAPIE ZAPATA

Subgerente Asistencial de la Unidad Intermedia de Salud de Kennedy

XIOMARA CHICA CARDONA

Contadora

Comité Evaluador Convocatoria Pública N° 004 de 2014

ASUNTO: Revisión jurídica propuesta presentada para la convocatoria pública número 004 de 2014.

En forma respetuosa nos permitimos presentar el informe de referencia, para lo cual hacemos las siguientes consideraciones:

En atención a los pliegos de condiciones numeral **11.4**. El cierre para la presentación de las propuestas será el día 17 de enero de 2014 a las 3:00 p.m, en las instalaciones de la Oficina de Administración de Documentos de la Empresa Social del Estado Salud Pereira. Siendo la fecha señalada se presentaron las siguientes propuestas:

- 1. EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES 'TEMPOEFICAZ S.A.S.'** a las 03:30 hrs, presentó propuesta que consta de 248 folios, en original y copia, póliza de seriedad de la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO N° 55-44-101030283, vigencia desde el 17 de enero y hasta el 25 de mayo de 2014, valor asegurado \$ 123.000.000.oo.

Acto seguido se procedió a revisar los requisitos que refieren el numeral 7. **REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN**, así:

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES 'TEMPOEFICAZ S.A.S.'

7.1. Presentación de la oferta técnica y económica. Cumple, visible a folio 75 y ss.

7.2. Si es persona jurídica debe poseer y presentar certificado de existencia y representación legal con una fecha no inferior a 30 días de expedición: Cumple visible a folio 4 y ss.



Carrera 10 N° 17-55 Edificio Torre Central Piso 3, Teléfono: 3116733
Fax 3248589 - 3248357 Pereira E-mail: correosee@saludpereira.gov.co
Visítenos: www.saludpereira.gov.com



E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!



- 7.3. Si es persona natural debe presentar Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde se indique el objeto y fecha de inscripción, no inferior a 30 días de expedición: No aplica.
- 7.4. Presentar Certificado de Cámara de Comercio relacionado con el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no mayor de 30 días contados a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria pública, sobre la actividad comercial que desarrolla y que esta actividad sea acorde con el objeto de la convocatoria: Cumple, Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes visible a folio 7
- 7.5. Manifestar en la carta de presentación de la propuesta, no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 127 de la Constitución Política y Ley 80/93: Cumple, se encuentra la carta de presentación de la propuesta con la afirmación de no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 127 de la Constitución Política y Ley 80/93, folio 76.
- 7.6. Tener una existencia o constitución mínima de dos (2) años a la fecha de esta convocatoria y una duración mínima de dos (2) años posteriores a la duración del contrato a adjudicar, lo que se demostrará con la certificación de registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio: Cumple, requisitos verificados en el certificado de existencia y representación legal, visible a folio 04.
- 7.7. El representante legal de la empresa debe estar debidamente facultado y/o autorizado para presentar la oferta y firmar el contrato. Cumple, requisito verificado en el certificado de existencia y representación legal, visible a folio 4.
- 7.8. Acreditar experiencia en suministro y administración de recurso humano asistencial y administrativo en el sector, con contratos ejecutados o en ejecución. Cumple, visible a folio 12 y ss.
- 7.9. El oferente a quien le sea adjudicado el contrato objeto de ésta convocatoria pública debe tener su oficina principal en la ciudad de Pereira. Cumple, requisito verificado en el folio 4.
- 7.10. Presentar certificado de los antecedentes disciplinarios de la persona natural o jurídica ofertante, expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre de la convocatoria. Cumple, visible a folio 66 y 67.
- 7.11. Presentar certificado de los antecedentes fiscales de la persona natural o jurídica ofertante, expedido por la Contraloría General de la Republica de fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre de la convocatoria. Cumple visible a folio 68 y 69.
- 7.12. Presentar copia del RUT, actualizado. Cumple visible a folio 70.
- 7.13. Presentar Garantía de Seriedad de la Propuesta. Cumple visible a folio 71.





E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!



En atención a lo expuesto, es menester informar a ese grupo interdisciplinario que la propuesta presentada por la **EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOEFICAZ S.A.S.**, puede ser evaluada de acuerdo a los pliegos de condiciones elaborados para la convocatoria pública número 004 de 2014, lo anterior por cumplir con los requisitos mínimos señalados en la misma.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.



MARTHA PATRICIA ESCOBAR OSORIO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Empresa Social del Estado Salud Pereira

Vo. Bo. Lina Valencia S – Abogada Externa



Carrera 10 N° 17-55 Edificio Torre Central Piso 3, Teléfono: 3116733
Fax 3248589 - 3248357 Pereira E-mail: correose@saludpereira.gov.co
Visítenos: www.saludpereira.gov.com